



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

MTPE
MTPE
MTPE
MTPE

MANUAL
DE IDENTIDAD
CORPORATIVA

Manual de Identidad Corporativa

El presente Manual de Identidad Corporativa reúne las herramientas básicas para el uso adecuado de los elementos y símbolos que constituyen la imagen del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), con la finalidad de facilitar una difusión única y reforzar su imagen ante cualquier material comunicacional para los diferentes públicos a los que se dirige el ministerio. Se aplica en toda documentación oficial institucional y promocional del ministerio, viceministerios, direcciones generales, programas, organismos adscritos, proyectos, iniciativas y campañas del MTPE.

Los elementos aquí planteados no deben ser adulterados, modificados o interpretados de forma diferente a lo que aquí se contempla. Si existiese alguna consulta, se debe contactar con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional(OCII).

Cabe señalar que el presente manual puede sufrir cambios y/o modificaciones según las disposiciones de la guía de identidad visual del Gobierno del Perú, elaborada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

ÍNDICE

1. Lineamientos	4
2. Logotipo	9
3. Uso del logotipo	16
4. Color	24
5. Aplicaciones gráficas	27
5.1 Materiales institucionales	28
5.2 Materiales promocionales	46
5.3. Materiales para actividades institucionales	65
6. Indumentaria institucional	71
7. Material comunicacional	83
8. Términos técnicos	89
9. Conclusión	90

1

Lineamientos

1. LINEAMIENTOS

Antecedentes



Mediante Resolución del Secretario General N° 076-2022-TR/SG se aprueba la Directiva General N° 05-2022-MTPE/4, Directiva para el procedimiento en las actividades a ejecutar en materia de comunicaciones e imagen institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Directiva que indica en el numeral 5.4 del acápite de Normas que, toda actividad de comunicación, prensa, redes sociales, eventos institucionales, relaciones públicas, protocolo, página web, identidad corporativa e imagen institucional, marketing y uso de los medios propios de comunicación institucional deben ser coordinados y aprobados previamente por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Asimismo, toda pieza gráfica deberá contar con el V.ºB.º de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional antes de su difusión o distribución. Ello, comprende un ámbito de alcance a nivel institucional para la comunicación interna y externa, además de ser aplicable para todas las dependencias del ministerio.

Los programas y proyectos mantendrán su identidad gráfica de acuerdo a lo coordinado con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCII).

1. LINEAMIENTOS

Base Legal

- ▶ Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- ▶ Resolución Ministerial N° 194-2024-TR, que actualiza el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- ▶ Decreto Supremo N° 056-2008-PCM, Dictan normas sobre información a ser consignada en la documentación oficial de los Ministerios del Poder Ejecutivo y los Organismos Públicos adscritos a ellos.
- ▶ Resolución Secretario General N° 311-2016-TR/SG, que aprueba la Directiva General N° 09-2016-MTPE/4 “Directiva del procedimiento para la elaboración, aprobación, implementación, monitoreo y evaluación del plan de estrategia publicitaria anual del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo”.
- ▶ Resolución del Secretario General N° 132-2017-TR/SG, que aprueba la Directiva General N° 001-2017-MTPE/2/15 “Directiva General que establece los lineamientos para el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones orales, escritas y gráficas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo”.
- ▶ Resolución del Secretario General N° 076-2022-TR/SG, que aprueba la Directiva General N° 05-2022-MTPE/4 “Directiva para el procedimiento en las actividades a ejecutar en materia de comunicación e imagen institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo”.

1. LINEAMIENTOS

Consideraciones

Las unidades orgánicas del Ministerio que elaboren materiales comunicacionales deben considerar lo dispuesto por la Resolución del Secretario General N° 132-2017-TR/SG, que aprueba la Directiva General N° 001-2017-MTPE/2/15, que establece los lineamientos para el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones orales, escritas y gráficas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como la “Guía para el uso del lenguaje inclusivo. Si no me nombras, no existo: Promoviendo el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas”, que tiene como propósito dar a conocer y promover la importancia del uso de la comunicación inclusiva en la administración pública.

Descargar guía de lenguaje inclusivo en:

www.bit.ly/2pZU6CD

1. LINEAMIENTOS

Objetivo

La Presidencia del Consejo de Ministros, los ministerios y sus organismos públicos actúan visualmente como una sola entidad.

Este manual tiene por objeto ordenar, homogenizar y potenciar la imagen gráfica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en eventos, temas protocolares y ministeriales, corrigiendo y aclarando definiciones, indicaciones y recomendaciones, con la finalidad de realizar el uso correcto de sus logotipos y símbolos, los que se utilizan en productos, servicios o programas que se ofrecen a la ciudadanía.

Es de cumplimiento obligatorio y no está sujeto a interpretaciones, modificaciones y/o adaptaciones.

2

Logotipo

2. LOGOTIPO

Presentación



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

La pastilla es la denominación que se le atribuyó al imagotipo, en tal sentido, es aquel que identifica al Estado y a sus ministerios.

La pastilla debe ser preservada y presentada siempre en conformidad con los estándares y normas de este manual.

2. LOGOTIPO

Construcción



La construcción del logotipo está comprendido por módulos.

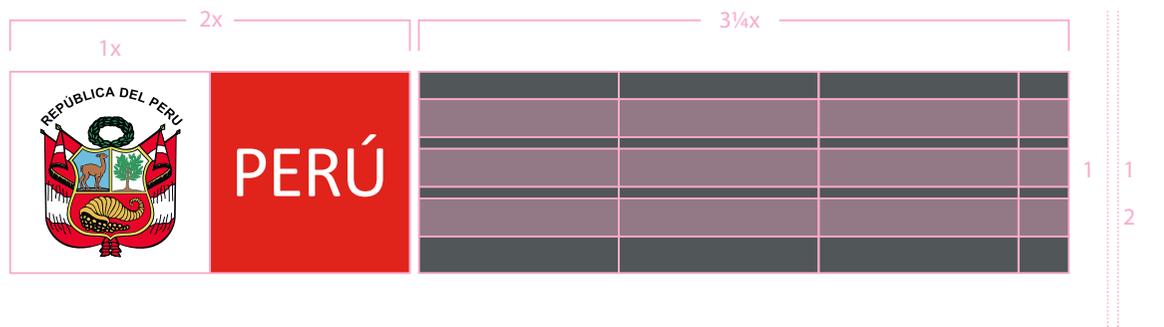


2. LOGOTIPO

Renglones



La franja modular de $3\frac{1}{4}$ cubos con fondo gris tiene tres renglones imaginarios a ser llenados en la siguiente secuencia:

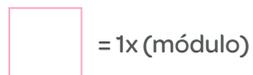


2. LOGOTIPO

Pastilla



“La Pastilla” está basada en un módulo cúbico que da orden y ritmo visual al diseño.



2. LOGOTIPO

Elementos



2. LOGOTIPO

Área de protección



Es necesario mantener un área de protección en torno a “La Pastilla”, donde no puede ser aplicado ningún elemento (diseño, texto, otras marcas, etc.). La distancia mínima debe ser respetada conforme la representación anexa:



Área de protección = 50 % del módulo

3

Uso del
logotipo

3. USO DEL LOGOTIPO

Uso correcto del logotipo

- Versión principal a full color



Uso en entidades del Estado:

El logotipo debe usarse, siempre, dentro del *layout* institucional (ver pág. 19) para todos los materiales gráficos y/o digitales.

Uso en entidades privadas:

En el caso de una colaboración, alianza, entre otros, donde no se pueda aplicar el *layout* institucional, el logotipo puede ubicarse sobre fondos de color, degradados, texturas y/o fotografías siempre y cuando se use el borde blanco que forma parte de su estructura.

- Versión cuadrada a full color



Únicamente para ser utilizado en la imagen de perfil de las redes sociales del MTPE y/o materiales que proponga la OCII.

3. USO DEL LOGOTIPO

Uso correcto del logotipo

- Versión en B/N y escala de grises



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

3. USO DEL LOGOTIPO

Uso correcto del logotipo

• *Layout* institucional



• *Layout* institucional para Programas Nacionales y Organismos Públicos Adscritos(OPDs)



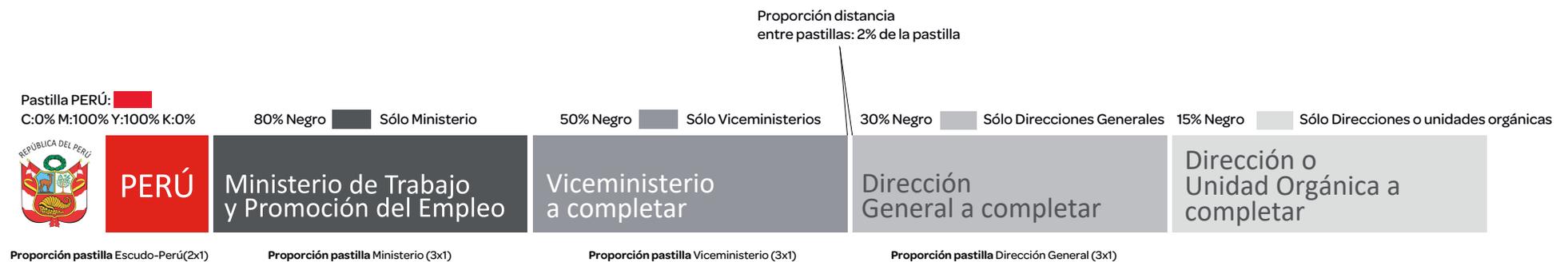
El uso del *layout* se aplicará en todas las publicaciones del MTPE (impresos y digitales), se puede usar en la zona inferior y/o superior de las piezas gráficas dependiendo del formato.

Este *layout* está propenso a cambios en la ubicación de los logos y/u otras características gráficas que considere la PCM en sus lineamientos.

Este *layout* es de uso exclusivo para los logos institucionales del Estado. En el caso que se requiera añadir otros logos, se deberán considerar dentro del diseño y/o en todo caso evaluar el grado de importancia para ubicarlos dentro del *layout*.

3. USO DEL LOGOTIPO

Uso correcto del logotipo (documentación oficial)



Fuente: Calibri (Regular)

Reglas básicas:

- Usar altas sólo para el caso de Perú
- Usar altas y bajas para todos los demás casos
- Escribir el nombre de cada entidad en dos líneas o tres según su extensión; arriba el genérico y abajo los específicos
- Para nombres de dos líneas, la parte superior de la primera mayúscula de cada entidad debe alinearse con la línea imaginaria superior de la palabra PERÚ
- Para nombres de tres líneas, la frase completa de cada entidad debe centrarse con la línea imaginaria central de la palabra PERÚ
- Todos los nombres van justificado al margen izquierdo de cada pastilla
- Las pastillas se usan en secuencia decreciente, combinándolas según necesidad, siempre antecedidas por la pastilla Escudo-PERÚ

3. USO DEL LOGOTIPO

Uso correcto del logotipo

No se encuentra permitido alterar el logotipo bajo ningún motivo:

- No alterar la tipografía
- No alterar la distribución de los elementos
- No rotar
- No deformar el logo; no comprimirlo ni estirarlo
- No usar sombras
- No utilizar otros colores
- Entre otras alteraciones



Marca Trabajo es un logotipo desactualizado, se encuentra prohibido el uso del mismo en todos los materiales gráficos que se trabajen.

3. USO DEL LOGOTIPO

Logotipo de Programas, OPDs e instancias de concertación

Solo los Programas Nacionales, OPDs e instancias de concertación pueden tener su propia línea gráfica institucional para el desarrollo de todos sus materiales. La OCII podrá sugerir ajustes en los lineamientos gráficos si es necesario.



3. USO DEL LOGOTIPO

Logotipo de servicios y/o campañas del MTPE

Los logotipos existentes de los servicios del MTPE estarán bajo la supervisión y/o evaluación de la OCII, esto incluye su aplicación y uso correcto en todos los materiales gráficos que se propongan o soliciten.

Los logotipos que se elaboren para campañas, iniciativas y/o actividades del MTPE tendrán la supervisión y/o evaluación de la OCII.

4

Color



4. COLOR

Colores primarios



PANTONE 485 C

C: 0	R: 225	Hex: #E1251B
M: 100	G: 37	
Y: 100	B: 27	
K: 0		



NEGRO: 80%

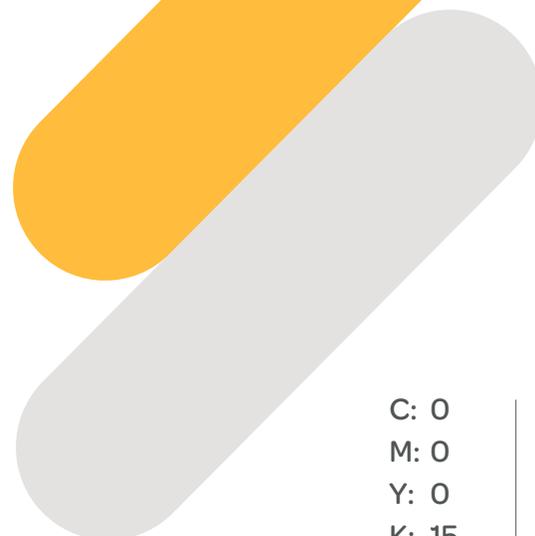
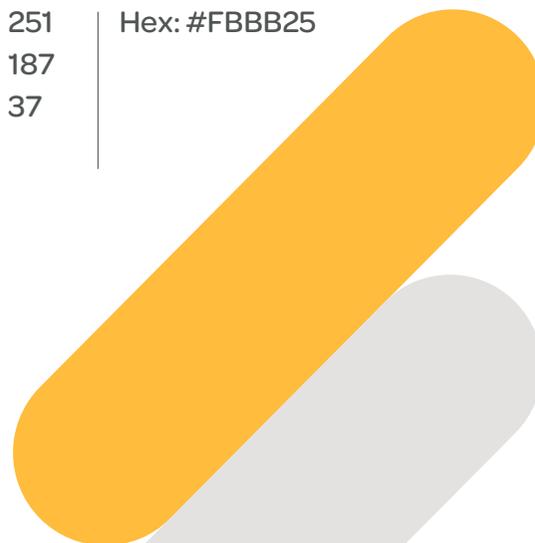
C: 0	R: 87	Hex: #575756
M: 0	G: 87	
Y: 0	B: 86	
K: 80		

4. COLOR

Colores secundarios



C: 0	R: 251	Hex: #FBBB25
M: 30	G: 187	
Y: 90	B: 37	
K: 0		



C: 0	R: 227	Hex: #E3E3E3
M: 0	G: 227	
Y: 0	B: 227	
K: 15		

5

Aplicaciones gráficas

5.1

Materiales institucionales



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Hoja membretada

Documento institucional

Documento para Programas / OPD

Calibrí / 9 pts / Negrita

Calibrí 10 pts

Calibrí / 9 pts / Negrita

Franklin Gothic Std Medium / 9 pts

Logo de Programa / OPD

Logo de Programa / OPD

Web y dirección de sede de Programa / OPD

Logo de gobierno

Logo de gobierno

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Viceministerio a completar Dirección General a completar Dirección o Unidad Orgánica a completar

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

Lima, 00 de mes de 2018

Señor:
Nombre completo
Cargo
Oficina
Organización
Dirección
Presente.

Cuerpo de texto lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Fusce vel tellus magna. Quisque velit purus, ultricies ac aliquam vel, cursus in nisi. Vivamus commodo arcu vel justo consectetur euismod. Cras pellentesque ornare ante, in faucibus justo rutrum vitae. Proin et ex facilisis nibh pellentesque elementum. Ut porttitor sapien nunc, a ultricies magna consequat vitae. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Vivamus cursus ipsum malesuada fringilla eleifend. Maecenas porttitor facilisis congue. Phasellus nec elit efficitur, lobortis velit quis, accumsan quam. Vestibulum in vestibulum lacus, id imperdiet leo. Quisque eget dolor eu sem interdum ultricies. Sed luctus blandit malesuada. Pellentesque non libero non arcu maximus sagittis non vel risus. Nam pulvinar, purus ac suscipit malesuada, diam enim rutrum velit, ut hendrerit orci ligula a dolor. Cras posuere id sapien sed pretium.

Atentamente,

H.R. N.º -2018 INICIALES/Iniciales www.gob.pe/mtpe Av. Salaverry 655, Jesús María

Logo de gobierno

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

H.R. N.º -2018 INICIALES/Iniciales www.gob.pe/mtpe Av. Salaverry 655, Jesús María

Logo de gobierno

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Tarjeta de presentación



Nota:

La tarjeta personal puede actualizarse e incluir logos de Gobierno, según los manuales de identidad visual que remita la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tamaño: 9 cm x 5.5 cm
Material: Papel couché 300 gr.
Acabado: Impresión en tira y retira, plastificado mate, troquelado bordes redondeados

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Folder institucional



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Carpeta institucional



Tamaño: 23 cm x 30 cm (cerrado)
1cm (lomo)
18 cm x 7 cm (tapas superior e inferior)
9 cm x 30 cm (tapa lateral)

Impresión: Full color tira y retira

Material: Couché mate 350

Acabado: Plastificado mate, cortado, doblado y armado
Remache tipo ojal y tira elástica

Nota: se requiere prueba de color y armado a tamaño real.

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Fotocheck institucional



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Pase de visitante



5. APLICACIONES GRÁFICAS

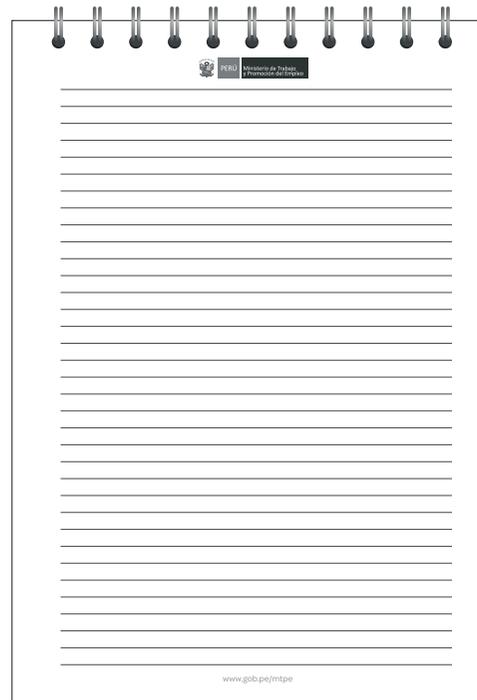
5.1 Materiales institucionales

Bloc A5

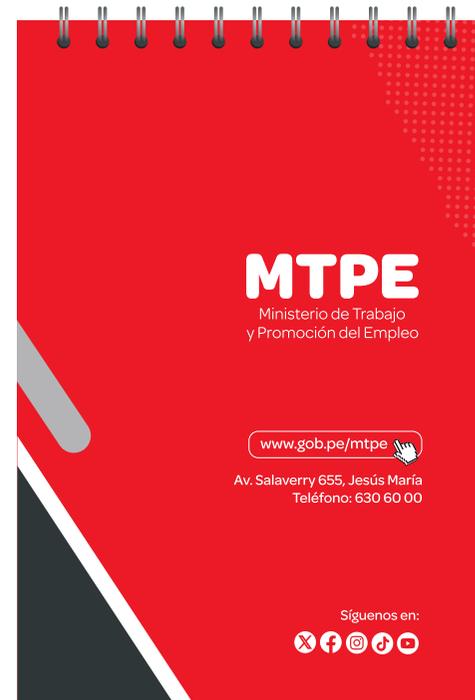
Portada



Interior



Contraportada



Tamaño: A5 (14.85 x 21 cm)
Material: Foldcote C16
Acabado: Plastificado mate
Anillado doble ring
Full color

**Nota: se requiere prueba de color
y armado a tamaño real.**

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Cuaderno A5/A4

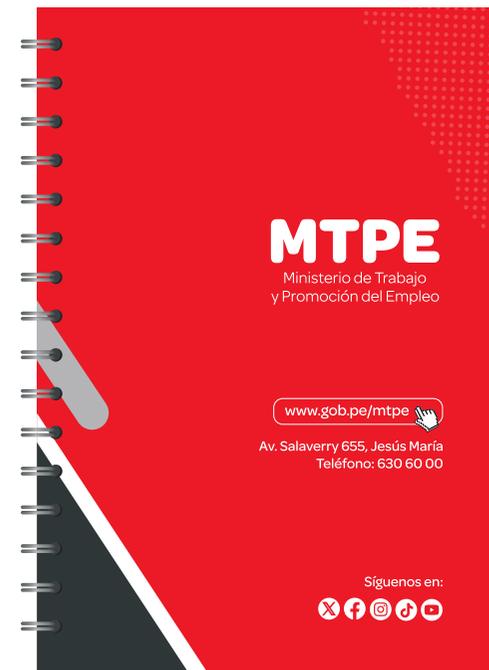
Portada



Interior



Contraportada



Tamaño: A5 / A4

Material: Foldcote C16

Acabado: Plastificado mate
Anillado doble ring
Full color

**Nota: se requiere prueba de color
y armado a tamaño real.**

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Cuaderno A5/A4

Portada



Interior



Contraportada



Tamaño: A5 / A4

Material: Foldcote C16

Acabado: Plastificado mate
Anillado doble ring
Full color

**Nota: se requiere prueba de color
y armado a tamaño real.**

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Roll screen institucional 2x1



Tamaño: 2.00 x 1.00 mt.

Material: Lona

Soporte: Parante de aluminio

Acabado: Enrollable e incluye maletín

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Backing institucional



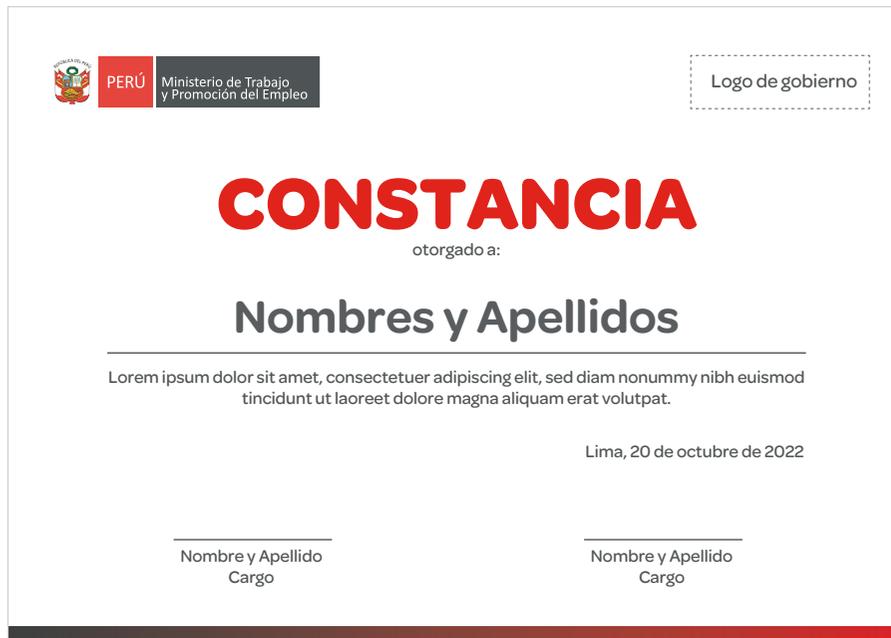
Material: Lona

Soporte: Parante para backing (aluminio, madera, entre otros)

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Constancias



Nota:

La constancia puede actualizarse e incluir logos de Gobierno, según los manuales de identidad visual que remita la Presidencia del Consejo de Ministros.

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Constancias de Programas y OPDs

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Logo de Programa/OPD

Logo de gobierno

CONSTANCIA

otorgado a:

Nombres y Apellidos

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat.

Lima, 20 de octubre de 2022

Nombre y Apellido
Cargo

Nombre y Apellido
Cargo

Nombre y Apellido
Cargo

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Logo de Programa/OPD

Logo de gobierno

Con el apoyo de: Logo institución Logo institución Logo institución Logo institución

CONSTANCIA

otorgado a:

Nombres y Apellidos

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat.

Lima, 20 de octubre de 2022

Nombre y Apellido
Cargo

Nombre y Apellido
Cargo

Nombre y Apellido
Cargo

Nota:

La constancia puede actualizarse e incluir logos de Gobierno, según los manuales de identidad visual que remita la Presidencia del Consejo de Ministros.

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Tarecos



Material:
Acrílico de 5 mm
(lleva doblés para la base
y sobre para hoja)

Medidas:
25 cm de ancho x 13 cm de alto

Base:
25 cm de ancho x 7 cm de alto

Doblés:
25 cm de ancho x 6 cm de alto

Acabado:
Impresión serigrafía
a full color con logo MTPE

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

**Sobre
A4**



Material:
Papel bond 90 gr.

Impresión a full color

5. APLICACIONES GRÁFICAS

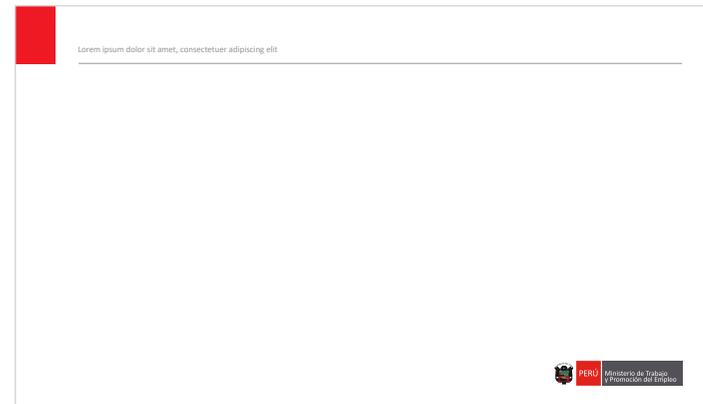
5.1 Materiales institucionales

Plantilla PPT

Portada



Página interior



Cierre



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.1 Materiales institucionales

Firmas digitales

Estructura según valores de Gmail

NOMBRES APELLIDOS
Cargo

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
D: Av. Salaverry 655, Lima, Lima, Jesús María, Perú
T: (01) 630-6000 anexo, XXXX / XXXX



Tipografía: Sans Serif Bold
Tamaño: Normal
Color: Negro (100%)

Tipografía: Sans Serif
Tamaño: Normal
Color: Negro (100%)

Institucional

NOMBRES APELLIDOS

Cargo

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
D: Av. Salaverry 655, Lima, Lima, Jesús María, Perú
T: (01) 630-6000 anexo, XXXX / XXXX



PERÚ Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Logo de Gobierno

Institucional / OPD, Programa y/o Proyecto

NOMBRES APELLIDOS

Director

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
T: (01) 630-6000 anexo, XXXX / XXXX
D: Av. Salaverry 655, Lima, Lima, Jesús María, Perú



PERÚ Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Logo de Programa/OPD

Logo de Gobierno

5.2

Materiales promocionales



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Agenda



Tamaño: 21 x 15 cm aprox.

Material: Biocuero

Acabado: Logotipo en bajo relieve

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Cartapacio

Portada



Contraportada



Interior



Tamaño: 32 x 24 cm aprox.

Material: Biocuero

Acabado: Logotipo en bajo relieve

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Lapicero ecológico



Acabado: Impresión en serigrafía
a un solo color

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Lapicero metálico



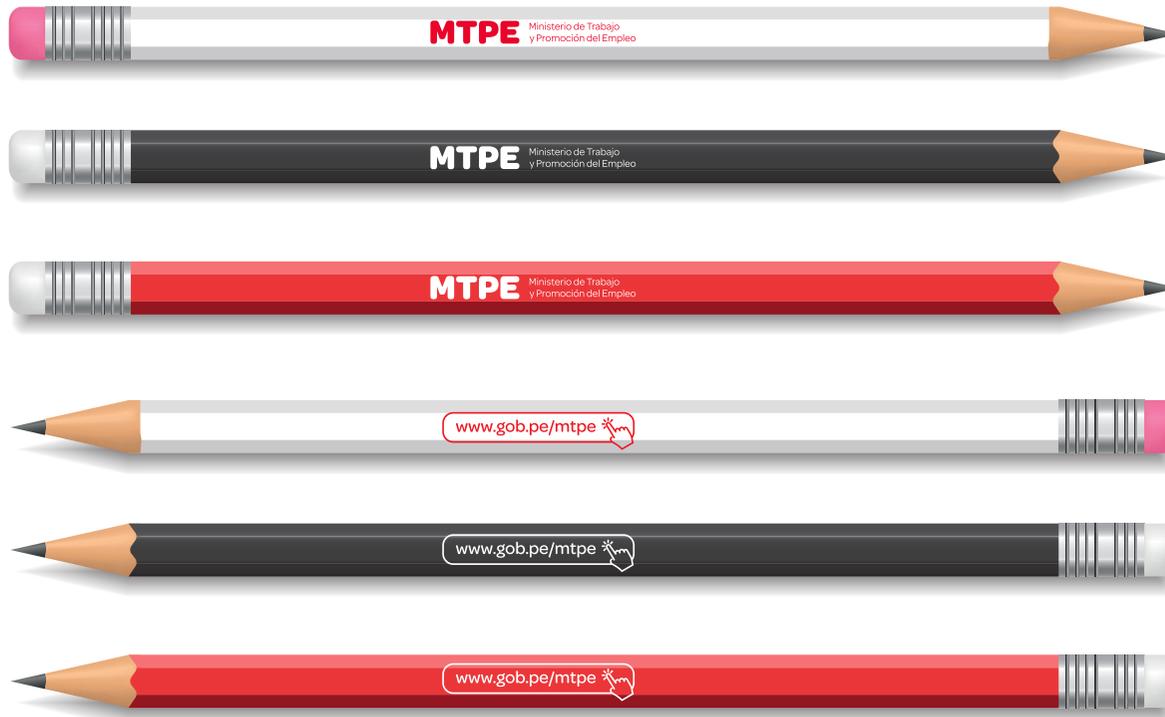
Impresión: Serigrafía a un color

Grabado: Bajo relieve

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Lápices



Impresión: A un color

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Bolsa ecológica



Impresión: Full color

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Bolsa de tela



Diseño: Estampado

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Pad mouse



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Taza



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Mochilas



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Maleta portaltop



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

USB



Acabado: Impresión a full color, serigrafía.

USB

USB tipo pulsera



Acabado: Impresión aun solo color, serigrafía.

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Tomatodo



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Lanyard



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Portanotas



- Tamaño: 12 x 9 cm
- Impresión: Full color (calendario)
- Material: Biocuero
- Acabado: Logotipo en bajo relieve

Resaltador



Acabado: Impresión a full color, serigrafía.

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Pelota antiestrés



Material: Poliuretano
Acabado: Impresión a un color, serigrafía

Envoltura para caramelos



Acabado: Impresión a full color, serigrafía

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

Gel antibacterial



Acabado: Impresión a full color, serigrafía

Base portacelular



Acabado: Impresión a full color, serigrafía

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.2 Materiales promocionales

LLavero de metal



Material: Metal
Acabado: Serigrafía a escala de grises

Pin de lata



Material: Lata
Acabado: Impresión a láser full color

5.3

Materiales para actividades institucionales



5.3 Materiales para actividades institucionales

Estandarte Nacional

Material:

Tela raso francés o raso satín, con escudo de armas, bordado en alto relieve full color, tamaño reglamentario, con refuerzo interior de lona, entretela, forro y sujetadores.

Medidas:

1.40 m x 0.93 cm

Acabado:

- Asta de madera para bandera, color marrón oscuro
- Moharra de bronce para estandarte
- Base pesada de madera color marrón oscuro, incluye soporte de madera para armado de estandarte, con 4 patas para mayor estabilidad y buen acabado.
- Incluye mica transparente protectora



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.3 Materiales para actividades institucionales

Estandartes institucionales

Material:

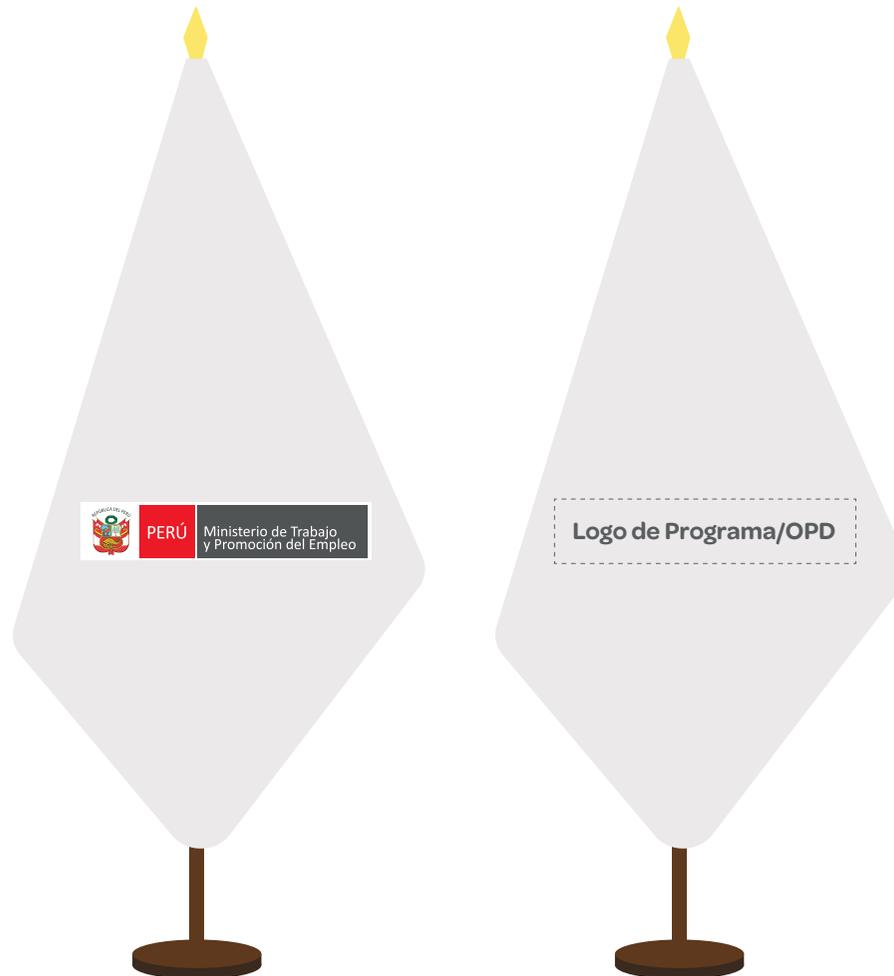
Tela raso francés o raso satín, con logo del MTPE bordado en alto relieve full color, tamaño reglamentario, con refuerzo interior de lona, entretela, forro y sujetadores.

Medidas:

1.40 m x 0.93 cm

Acabado:

- Asta de madera para bandera, color marrón oscuro
- Moharra de bronce para estandarte
- Base pesada de madera color marrón oscuro, incluye soporte de madera para armado de estandarte, con 4 patas para mayor estabilidad y buen acabado.
- Incluye mica transparente protectora



5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.3 Materiales para actividades institucionales

Banderines de mesa

Material:

Confeccionado en tela raso, con refuerzo interior de lona, entretela, forro y sujetadores.

Medidas:

45 cm x 30 cm con bordado según color y diseño.

Acabado:

Base y asta de madera y moharra de bronce fundido. Lleva mica transparente.

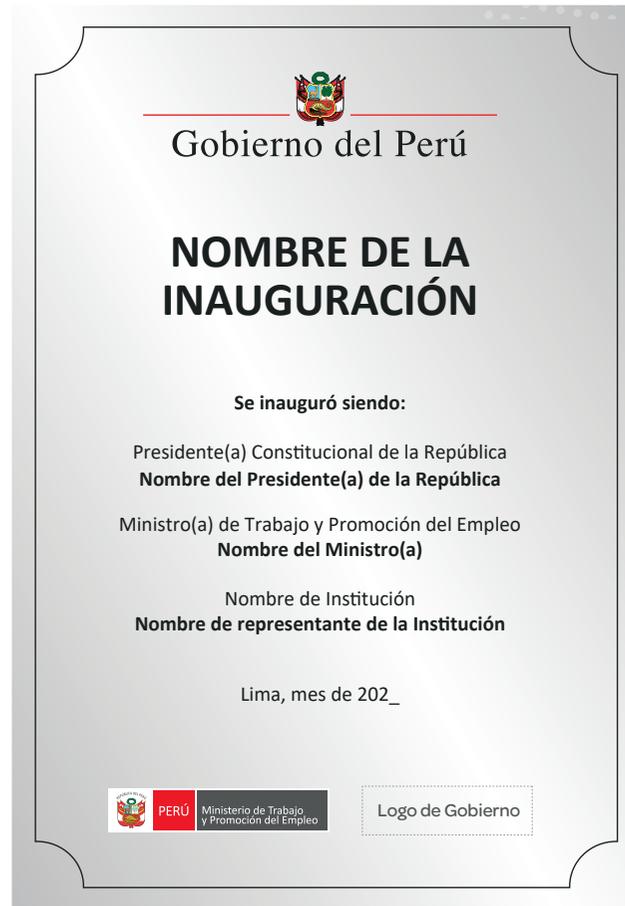


5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.3 Materiales para actividades institucionales

Placa de inauguración

60 cm



40 cm

5. APLICACIONES GRÁFICAS

5.3 Materiales para actividades institucionales

Módulo

Material:

- MDF
- Tubos de aluminio para sostener la cenefa

Medidas:

2 m x 85 cm tamaño total.

Impresión:

- Impresión en vinil laminado UV mate
- Impresión 1440 DPI calidad fotográfica



6

**Indumentaria
institucional**

6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Camisa y blusa

Material:

Tela de algodón

Logotipo bordado

Nota:

Estas prendas solo son para autoridades.



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Chaleco institucional

Material:

Tela drill

Logotipo bordado



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Chaleco para Programas y OPDs

Material:

Tela drill
Logotipo bordado

Nota:

El color y/o diseño de los chalecos y casacas dependerá de la línea gráfica de cada Programa u OPD, se pide considerar únicamente la ubicación de los logos.



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Casaca institucional

Material:

Tela sintética acolchada
Logotipos bordados



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Casaca para Programas y OPDs

Material:

Tela sintética acolchada
Logotipos bordados

Nota:

El color y/o diseño de los chalecos y casacas dependerá de la línea gráfica de cada Programa u OPD, se pide considerar únicamente la ubicación de los logos.



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Gorra institucional

Modelo institucional
*Logotipos bordados



Modelo para Programas y OPD's
*Logotipos bordados

Nota:

El color y/o diseño de las gorras dependerá de la línea gráfica de cada Programa u OPD, se pide considerar únicamente la ubicación de los logos.



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Polo cuello piqué

Material:

Tela de algodón con cuello piqué
Logotipo bordado



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Polo cuello piqué

Material:

Tela de algodón con cuello piqué
Logotipo bordado

Nota:

El color y/o diseño de los polos dependerá de la línea gráfica de cada Programa u OPD, se pide considerar únicamente la ubicación de los logos.



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Polo cuello redondo



Material:

Tela de algodón cuello redondo

Logotipo estampado

6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Guardapolvo

Logotipo estampado



6. INDUMENTARIA INSTITUCIONAL

Casco

Tamaño de logotipo: 12 cm x 2.7 cm
Acabado: Logotipo impreso a full color





7

**Material
comunicacional**

6. MATERIAL COMUNICACIONAL

Afiche y volante



Nota:

El layout institucional es de uso exclusivo solo para el logo del MTPE, OPDs y Programas.

Las iniciativas que cuenten con campañas de comunicación deberán usar su logo dentro de la gráfica.

En caso de ser un material que cuente con la participación de entidades externas al MTPE, estos logos deberán ubicarse dentro de la gráfica.

6. MATERIAL COMUNICACIONAL

Dípticos y publicaciones



Interiores del material

Esta sección no cuenta con ninguna restricción en cuanto a diseño, pero se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Mantener los colores indicados en el presente manual (págs. 25 y 26) para materiales institucionales.
- Se pueden usar colores diferentes si el material es parte de una campaña.

Nota:

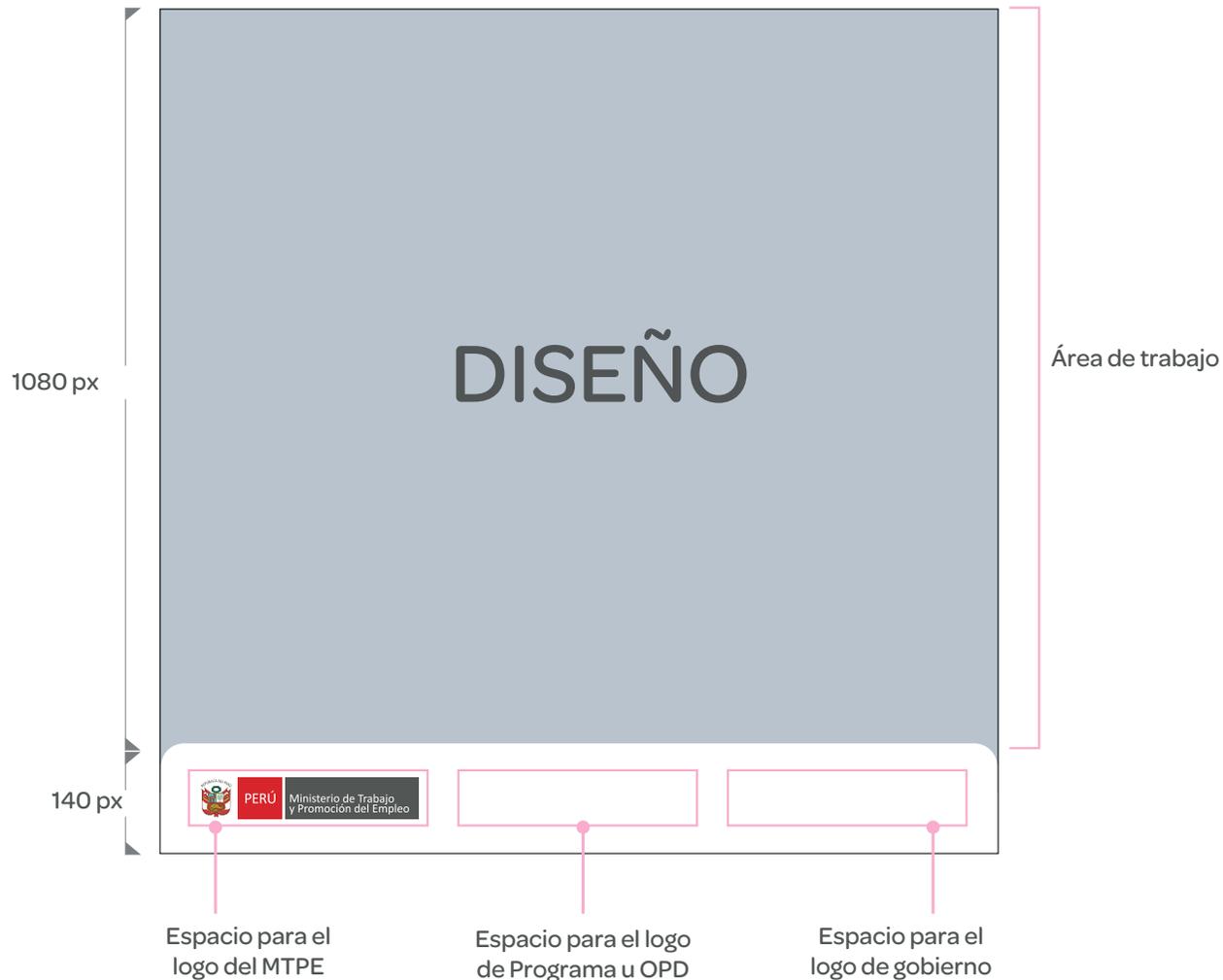
El layout institucional es de uso exclusivo solo para el logo del MTPE, OPDs y Programas.

Las iniciativas que cuenten con campañas de comunicación deberán usar su logo dentro de la gráfica.

En caso de ser un material que cuente con la participación de entidades externas al MTPE, estos logos deberán ubicarse dentro de la gráfica.

6. MATERIAL COMUNICACIONAL

Publicaciones para redes sociales



Nota:

El layout institucional es de uso exclusivo solo para el logo del MTPE, OPDs y Programas.

Las iniciativas que cuenten con campañas de comunicación deberán usar su logo dentro de la gráfica.

En caso de ser un material que cuente con la participación de entidades externas al MTPE, estos logos deberán ubicarse dentro de la gráfica.

6. MATERIAL COMUNICACIONAL

Mailing



El alto del mailing puede variar, según la información que se coloque dentro del diseño.

Nota:

El layout institucional es de uso exclusivo solo para el logo del MTPE, OPDs y Programas.

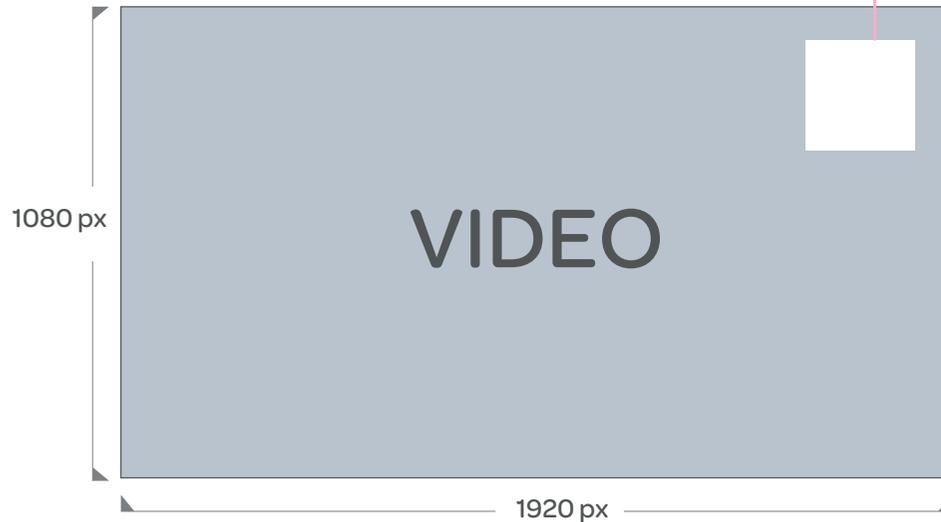
Las iniciativas que cuenten con campañas de comunicación deberán usar su logo dentro de la gráfica.

En caso de ser un material que cuente con la participación de entidades externas al MTPE, estos logos deberán ubicarse dentro de la gráfica.

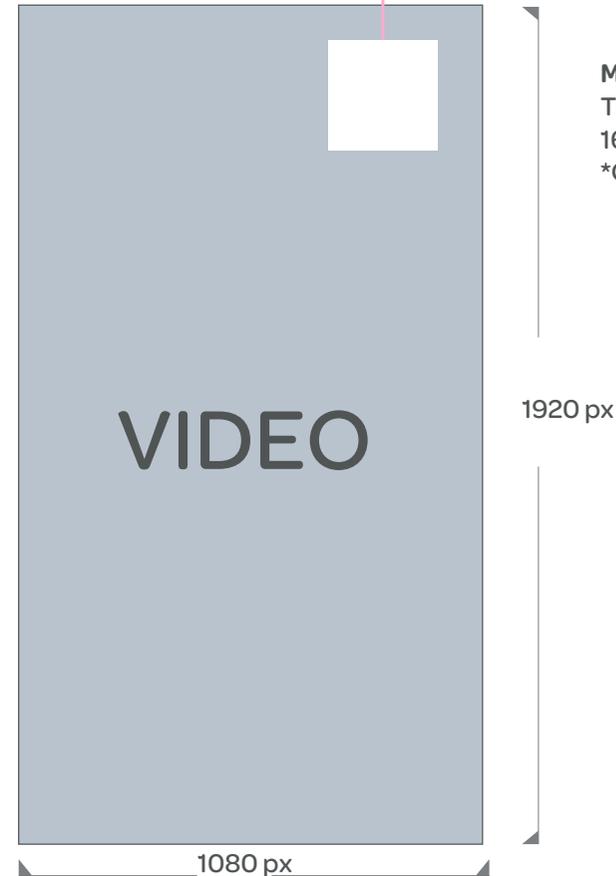
6. MATERIAL COMUNICACIONAL

Formatos para video

Formato horizontal



Formato vertical



Mosca
Tamaño:
160 px de ancho x alto proporcional
*Considerar borde blanco.

Orden de logos para cierre:



Logo de Gobierno



Los logos aparecerán de manera individual en la pantalla
El orden de los logos puede varias por indicación de PCM

Términos técnicos a considerar en la hoja de ruta antes de derivar los correos a los responsables:

Pedido de actualización de materiales

El término debe usarse exclusivamente cuando los materiales gráficos ya cuentan con un V.B. previo y solo requiere actualizar información y/o ubicación de logotipos.

Pedido de V.B. de materiales

Se debe adjuntar las gráficas realizadas para darle el V.B. (estos materiales deben ser los finales y enviados a la OCII solo para su evaluación).

Elaboración y/o diseño de piezas gráficas

En el pedido debe adjuntarse los contenidos finales que irán en los diseños (deberán ser revisados por los comunicadores de la OCII).

Conclusión

Consideramos que las normas contenidas en este manual han sido establecidas en forma integrada; por lo que cualquier alteración conceptual o de forma, hecha aisladamente, por pequeña que pueda parecer, compromete el nivel de calidad final compatible con el perfil del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Para obtener información adicional sobre las normas y artes finales de este manual, se deberá consultar con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCII) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Toda pieza que sea trabajada bajo los lineamientos que se muestran en este documento deberán pasar por la supervisión de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCII) para la aprobación y/o V.B. correspondiente.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

www.gob.pe/mtpe



Av. Salaverry 655, Jesús María
Teléfono: 630 60 00

Síguenos en:

